
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

02294-2024-U

CABANES

ANUNCIO

Por la Alcaldía se han efectuado las siguientes DELEGACIONES, a favor de los siguientes Concejales:

Que la delegación genérica efectuada a favor de D^a. VIRGINIA MARTÍ SIDRO en el área de Hacienda incluye la firma de autorización del gasto, disposición o compromiso de gasto, reconocimiento o liquidación de la obligación, ordenación de pago y demás documentación contable, incluyendo la firma como clavero en las cuentas bancarias del Ayuntamiento.

Vista la renuncia del concejal D. DAVID MULET GARCIA, y dado que ha tomado posesión de su cargo D^a ENCARNA SOLDEVILA MULET, en Pleno ordinario de fecha 28 de marzo de 2024. Delegar a D^a. ENCARNA SOLDEVILA MULET los servicios municipales de Agricultura y Medioambiente, Bienestar animal, y Servicios sociales y Sanidad.

Las delegaciones efectuadas a favor de ENCARNA SOLDEVILA MULET son respecto de las facultades de dirección y gestión de los correspondientes servicios y asuntos del municipio y firma de las propuestas de acuerdo de los asuntos de su área, con exclusión de la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros, que deberá firmar el Alcalde/sa.

16 DE MAYO DE 2024
DAVID CASANOVA ARTERO
ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CABANES

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE